

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum I
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y Comunicación
Curso	2º
ECTS	12
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	3º y 4º
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	María Huetos

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Prácticum I, con una carga de 12 ECTS, se vincula con Prácticum II y III y con todas las asignaturas cursadas a lo largo de los distintos semestres. En ella, los/as estudiantes tendrán la oportunidad de asistir a centros educativos y observar, analizar y reflexionar acerca de la praxis en las aulas, para contrastar sus conocimientos teóricos con la realidad observada.

El objetivo principal de este primer prácticum es la observación docente. Para ello, los/as estudiantes contarán con materiales escritos y audiovisuales que les permitirán orientar sus reflexiones y desarrollarán una memoria de prácticas en la que plasmarán sus aprendizajes, además de asistir a tutorías donde podrán compartir sus experiencias con otros compañeros/as.

En el campus virtual podrán encontrar toda la información relativa a la gestión de las plazas de prácticas y la elaboración de la memoria, así como las rúbricas e informes que sus tutores de centro y de la universidad cumplimentarán acerca de su desarrollo competencial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

Competencias transversales:

- CT01: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- CE65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

Resultados de Aprendizaje:

- RA1. Describir, con profundidad, las situaciones experimentadas en el aula.
- RA2. Planificar actividades para la aplicación de las diversas estrategias didácticas a la enseñanza de materias dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- RA3. Valorar las posibilidades que ofrecen estas materias para la Educación en Valores.
- RA4: Argumentar, mediante sólidas justificaciones pedagógicas, las actuaciones propuestas para afrontar las dificultades en el aula.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT01, CE64	RA1. Describir, con profundidad, las situaciones experimentadas en el aula.
CG02, CG04, CB4, CT04, CT05, CE65, CE66	RA2. Planificar actividades para la aplicación de las diversas estrategias didácticas a la enseñanza de materias dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades.
CG02, CG04, CB3, CT01, CT05, CE66	RA3. Valorar las posibilidades que ofrecen estas materias para la Educación en Valores.
CG03, CB4, CT04, CE65	RA4: Argumentar, mediante sólidas justificaciones pedagógicas, las actuaciones propuestas para afrontar las dificultades en el aula.

4. CONTENIDOS

El Prácticum está organizado en 3 bloques de aprendizaje. Los contenidos de los bloques son los siguientes:

Unidad 1. Observación formativa (I). Didácticas de las materias de Ciencias Sociales y Humanidades

- Tema 1. El currículo de Educación Primaria: Ciencias Sociales y Humanidades
- Tema 2. Elementos e instrumentos de la observación formativa

Unidad 2. Observación formativa (II). Educación en Valores y currículum oculto

- Tema 1. El currículum oculto y las pedagogías invisibles
- Tema 2. Educación en Valores y elementos transversales del currículo
- Tema 3. Método DAT: Detectar, Analizar, Transformar

Unidad 3. Diario: escuela, profesor y alumnos

- Tema 1. Escuela: contexto del centro y aula
- Tema 2. Función del maestro: observación y colaboración con el maestro
- Tema 3. El alumnado: observación y análisis
- Tema 4. Entrevistas a distintos profesionales del centro

Unidad 4. Elaboración de documentos académicos: redacción, documentación y plagio

- Tema 1. Redacción académica, documentación y plagio
- Tema 2. Fuentes documentales
- Tema 3. Objetividad y subjetividad

El estudiante deberá presentar una memoria al finalizar el periodo de prácticas que refleje el proceso de aprendizaje y observación realizado.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	40

Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Tutoría	30
Prácticas externas	210
TOTAL	300

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos	40
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20
Tutoría	30
Prácticas externas	210
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informes del tutor de prácticas	45%
Informes del tutor académico	30%
Memoria de prácticas del estudiante	25%

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informes del tutor de prácticas	45%
Informes del tutor académico	30%
Memoria de prácticas del estudiante	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la memoria descriptiva de las tareas asumidas en las prácticas como en el informe que el tutor de prácticas externo realice sobre tu tarea en el periodo de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la memoria descriptiva de las tareas asumidas en las prácticas como en el informe que el tutor de prácticas externo realice sobre tu tarea en el periodo de prácticas. Ambas partes de la evaluación deben ser aprobadas para poder superar el módulo.

No se podrán realizar las prácticas en centros en convocatoria extraordinaria, unicamente se permite la entrega de la memoria de prácticas.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas	Al finalizar las prácticas
Informe del tutor académico	Al finalizar las prácticas

Memoria de prácticas del estudiante	15 días después de la finalización de las prácticas. Fecha límite de entrega 30 de mayo.
-------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

La fecha final de entrega de la memoria se acordará entre el estudiante y el tutor/a de prácticas de la universidad, siempre teniendo en cuenta que la fecha límite de entrega es el 30 de mayo. El estudiante podrá acordar con su tutor/a de la universidad una entrega parcial de la memoria de prácticas, con la suficiente antelación para que el docente la corrija y pueda darle un feedback de mejora.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Acaso, M. (2012). Pedagogías invisibles. Madrid: Catarata.
- Bisquerra, R. (coord.) (2014). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Cid, A., Muradás, M., Zabalza, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M., Iglesias, M.L. (Coord.) (2007). Buenas prácticas en el Practicum. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Moral, C. (2019). Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado. Síntesis: Madrid.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Universidad Europea de Madrid (2021-2022). Normativa de Prácticas Académicas Externas. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://universidadeuropea.com/resources/media/documentos/NORMATIVA_PR%C3%81CTICAS_UEM.pdf](https://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://universidadeuropea.com/resources/media/documentos/NORMATIVA_PR%C3%81CTICAS_UEM.pdf)
- Zabalza, M. A. (2011). Evaluar la calidad del Practicum: una propuesta. En Raposo, M.; Martínez, M. E.; Muñoz, P. C.; Pérez, A. y Otero, J. C. (Coords.). Evaluación y supervisión del Practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas (pp. 101-128). Santiago de Compostela: Andavira.
- Zabalza, M.A. (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos.

Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.